

MS 385  
298/1764  
C.

Domingo 18 de Octubre de 1914

Hegreso de Militares

Hace días llamamos la atención del público hacia el hecho de que algunos oficiales chilenos que desempeñaban comisiones en Europa, se habían detenido en Buenos Aires, en vez de volver inmediatamente al país.

Hicimos notar la necesidad de que el Gobierno ordenara el regreso de todos los militares cuyos servicios en el Viejo Mundo, no fueran estrictamente necesarios y preguntamos cual era la causa del retardo en su vuelta.

Ahora podemos publicar algunos datos suministrado por el Ministerio de la Guerra:

Ya ha llegado a Buenos Aires la primera partida de los oficiales que se encontraban en Europa cuando se inició el actual conflicto europeo; de un momento a otro debe haber llegado a esa misma ciudad la segunda partida y ya ha de haber salido de Europa el resto.

De todo el personal que había en Europa, solo han sido autorizados para permanecer allí un general, un coronel y los adictos en Francia y en Alemania, los dos primeros a solicitud de nuestra legación en Berlin y con el objeto de seguir atendiendo asuntos relacionados con el servicio que no han desaparecido con la guerra y los dos últimos que siguen las operaciones militares agregados a los ejércitos de los países ante los cuales están acreditados; y un teniente coronel y un mayor a los que por razones de salud se les ha autorizado para quedarse hasta fines de año; pero sin mayor gravamen para el Fisco, por cuanto gozarán, solo de su sueldo en papel. UC

La orden de regreso del personal militar y de cirujanos se dió con fecha 3 de Agosto y era natural que no se pudiera cumplir de inmediato dados los inconvenientes de transportes que todo el mundo encontró en un principio. La orden se reiteró, y ya principian a llegar a Buenos Aires, ciudad donde se han encontrado, los primeros que llegaron, sin poder seguir viaje por falta de medios de comunicación por la cordillera y por falta de local en los vapores que seguían al Pacífico.

Por otra parte, salieron de Europa con pasajes solo hasta Montevideo.

Inmediatamente que el Ministerio tuvo conocimiento de esta circunstancia dispuso lo conveniente para que los oficiales casados siguieran por mar y los solteros por la cordillera, y todos lo mas rápidamente posible.

Queda, pues, explicado el atraso.

P.